Edición del mediodía
AÑO XXXII - NUM. 9.451
BURGOS
Martes 12 de mayo de 1931

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-5-2
Administración: Teléfono, " 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 65
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 0 pesetas; Semestre . . 14 id.; Año . . . . 24 id.
Extranjero: Precios convencionales

DEL MOMENTO

Lo primero, la paz

Ante los gravísimos sucesos desarrollados ayer y anteayer en Madrid, tenemos que recordar lo que decíamos en nuestro número del día 15 de abril, siguiente al de la proclamación de la República. Allí marcábamos nuestra norma de conducta y a ella hemos de atenernos constantemente.

«Cordura y patriotismo—decíamos—en los vencedores para dirigir el movimiento en sus tan difíciles primeros momentos por los caminos menos ásperos y violentos.»

«Cordura y patriotismo en los vencidos para no lanzarse a resistencias contraproducentes.»

«España, los altos intereses de España, que deben ser para todos sagrados, han de ser la mira hacia la que todos elevemos nuestros ojos, lo mismo los que han de gobernar que los que han de ser gobernados.»

«Sean cualesquiera los ideales políticos de cada cual, en cuanto signifique orden, paz, prosperidad y progreso de España la colaboración de todos es obligada.»

Desde el punto de vista claramente señalado en los párrafos anteriores vamos a hacer algunas reflexiones sugeridas por los lamentables acontecimientos de los dos últimos días.

Defender a ultranza la monarquía cuando están en serio peligro otros principios mucho más elevados nos parece poco patriótico en estos momentos de angustiosas incertidumbres. Por eso tenemos que condenar como una imprudencia temeraria los primeros gritos, lanzados, según los informes que conocemos, desde el Círculo monárquico de la calle de Alcalá.

Antes y mucho más alto que las formas de Gobierno están la Religión y la Patria. Y es evidente que en los bochornosos acontecimientos sufrieron estos dos principios un rudísimo golpe.

Nadie podrá negar que los inconcebibles desmanes de las masas turbulentas fueron excesivamente desproporcionados a la causa o a pretexto que las impulsó. Es una demostración evidentísima del espíritu que domina a los alborotadores. La quema de conventos revela el odio incontenido a cuanto se relaciona con la religión católica. ¿Qué mal pueden hacer a la República unas pobres monjas indefensas que han renunciado voluntariamente al mundo para contener, con sus oraciones, los castigos de Dios a la humanidad prevaricadora?

También se demostró claramente la existencia de un sector entre las masas alborotadoras que a toda costa quiere llevarnos al caos revolucionario. Cuando en los días que precedieron a las elecciones municipales denunciábamos insistentemente el peligro que significaba para la paz social el triunfo republicano porque allanaba el camino para el avance del comunismo se nos acusaba de que exhibíamos un fantasma para amedrentar a los incautos. Desgraciadamente el fantasma va tomando formas sensibles y definidas.

Ayer se pedía ante el Palacio de la Presidencia del Gobierno la creación de tribunales revolucionarios del pueblo, y la disolución de la Guardia civil.

Las dos peticiones son demasiado elocuentes. La primera es el anuncio de la implantación de los soviets. La segunda es la manifestación de que les estorba la Guardia civil en la que está la más segura salvaguardia del orden.

Se pedía además la destitución del ministro de la Gobernación y en otras partes se lanzaron gritos contra Alcalá Zamora, porque suponen las masas que ellos representan la república burguesa en el Gobierno y son los que significan un obstáculo para el avance de la revolución.

El cuadro no puede ser más sombrío y angustioso, no tanto por lo que en sí es, como por lo que tiene de anuncio para lo futuro.

Es indispensable que todos los elementos de orden, sean de un campo o sean de otro, se agrupen en apretadísimo haz para levantar un dique que contenga a las turbas desbordadas. Y no hay que perder un solo momento, porque cada día que pasa, cada hora que transcurre, es una brecha que se deja abrir en el gran edificio de la patria.

El Gobierno debe acudir a todos los resortes para mantener el orden, sin olvidar que es muy peligroso adular a las masas populares. Los movimientos pasionales de los pueblos tienen muy poca firmeza y hoy ponen en la picota lo mismo que ayer elevaron a la apoteosis.

Aun es tiempo, si tenemos la decisión de acometer la gran obra patriótica de laborar por la paz social. Pensemos un poco seriamente que la Religión y la Patria están gravemente amenazadas.

Nosotros cumplimos nuestro deber haciendo este llamamiento, y estamos firmemente decididos a ofrecer para esos fines todas nuestras colaboraciones.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Miguel García Ortiz, teniente de Lanceros de Borbón.

Don Luis Motta, teniente de Intendencia.

Don Juan Domínguez, capitán de Lanceros de Borbón.

Don José Grau, alférez de Intendencia.

Don Carlos Hernández, alférez de San Marcial.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 10 pesetas, un industrial por consentir dar voces descompasadas en su establecimiento, a deshoras de la noche, con 5 cada uno, otro industrial por la misma falta que el anterior, un individuo por promover escándalo en la calle de Laín Calvo, el dueño de un perro, por promover suelto, por la vía pública, y con 2 pesetas cada uno, el conductor de un automóvil por romper unas cuerdas, que hacían de valla, en la calle de Laí Calvo, y dos dueños de perros, por tenerlos abandonados en la vía pública.

En el Asilo de Hermanitas

Con gran solemnidad y con mayor concurrencia que en años anteriores, se han celebrado en la capilla del Asilo de Hermanitas de esta ciudad, los cultos en honor de Nuestra Señora de los Desamparados.

Los sermones del novenario, que este año han sido de una elocuencia más sentida, las plegarias que han sido más fervientes, las comuniones que han sido más numerosas, todo ha contribuído a que la fiesta principal haya resultado solemnísima.

La misa de comunión estuvo a cargo del M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Arzobispado, que dirigió su autorizada palabra a los circunstantes.

La misa solemne fué oficiada por el Maestro de Capilla de la Catedral, don Leocadio Hernández Ascunce e interpretada por los señores Rayón, Reol Carbajo, Estalayo y don Teodoro; la bendición y reserva la tuvo el M. I. Sr. Don Rafael Mur y Tell y el sermón de este día lo predicó el Rvdo. P. Zameza, S. J. cuyo trabajo fué muy apreciado.

La asistencia de numerosos sacerdotes realzó el esplendor de estas solemnidades.

Las Hermanitas, una vez más, pudieron ver que cuentan en esta ciudad con numerosas simpatías, bien merecidas por sus constantes desvelos en favor de los ciento cuarenta ancianos, que integran el Asilo.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA

D.ª Eleuteria Lara Gómez

ha fallecido en el día de ayer, a los 55 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, don Benito García Valdivielso (Industrial de esta Plaza); hijos, don Severiano, Sor María (Hija de la Caridad, ausente), don Lázaro (Industrial de esta Plaza), don Ramón, doña María Natividad, don Julio, doña Milagros, don Teodoro, doña María Cruz y doña Dolores; hijas políticas, doña Florentina Ruiz García y doña Clementina Castrillo Santos; nietos; hermanos, don José, doña Estéfana y doña Dorotea; hermanos políticos, doña Teófila, don Angel García Valdivielso (Beneficiado de San Lorenzo) y don Mariano Olivera; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que se celebrarán en la parroquia de San Lesmes Abad, el primero hoy martes, a las cinco y media de la tarde y el segundo el miércoles, a las diez de la mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán sumamente agradecidos.

Vivía: San Lesmes, núm. 7. Burgos, 12 de mayo de 1931.

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesus.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El Excmo. Sr. D. José Maluquer y Salvador

En telegrama recibido de Barcelona por la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, se comunica a esta el fallecimiento del Excmo. Sr. D. José Maluquer y Salvador, consejero-delegado del Instituto Nacional de Previsión, que desde hace vários meses se hallaba en tratamiento en una Clínica de Barcelona, víctima de una grave y traidora enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

La destacada figura del señor Maluquer y Salvador, uno de los padres que han creado la vida de las Instituciones previsoras españolas, seguros sociales, retiros obligatorios, organización de las Cajas colaboradoras regionales, etcétera etc., hacen de su vida un verdadero apostolado, quien con sus excepcionales dotes de privilegiada inteligencia, firme voluntad, laboriosidad y perseverancia, hicieron que pudiera ser un hecho la gran nobra social que el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas vienen desarrollando, en orden a las funciones a ellas encomendadas de protección a la clase trabajadora.

Don José Maluquer y Salvador nació en Granollers el 1.º de marzo de 1863, cursó sus estudios de facultad en la Universidad Central, graduándose de doctor en Derecho. Fué profesor auxiliar, explicó Historia Eclesiástica, y sustituyó en esta cátedra al renombrado historiógrafo don Vicente Lafuente. Ejerció la profesión y desde muy joven comenzó a revelar sus aficiones sobre los problemas del seguro, en los cuales hubo de especializarse con fé y ardor. Fué vicepresidente de la Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia, socio honorario del Colegio de abogados de Lima y Costa Rica y del Instituto de Coimbra y del Instituto de Derecho Internacional. En el año 1900 fué nombrado asesor general de Seguros en el ministerio de la Gobernación, donde organizó el régimen de seguro creado por la ley de accidentes del trabajo.

En el extinguido Instituto de Reformas Sociales, en el que siempre tuvo lugar predilecto, preparó el estudio del Régimen de Previsión, proyecto que fué plasmado con la creación del Instituto Nacional de Previsión en el año 1908, que durante varios años encauzó sus fines para la difusión e incultcación de la previsión popular hasta el año 1921, en que fué implantado el Rerito obrero obligatorio que representa un avance prodigioso en el complejo problema de los seguros y previsión que tan inmensos beneficios proporciona y ha de proporcionar a la clase obrera, por ello el venarable señor Maluquer, ha sido una de las figuras más queridas entre la case trabajadora.

El relieve de su personalidad ha trascendido de las fronteras de nuestra nación, llevando su pensamiento y sus ideas al extranjero y principalmente a la América española, donde quiso reflejar su doctrina y las leyes sociales del seguro de previsión.

Su muerte representa para España entera y singularmente para la gran familia de la previsión española una irreparable pérdida.

Descanse en paz el insigne hombre de acción que hizo de su vida un sacerdocio enalteciendo a su patria y laborando sin descanso en pro de un ideal de justicia y de caridad social.

R. I. P.

Ayuntamiento de Burgos

COMISION GESTORA

El próximo día veinte, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana de los puestos señalados en la vía pública para colocar los carritos destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuets y similares.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastas de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

Burgos 11 de mayo de 1931.—El Presidente Perfecto Ruiz.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

Memoria y presupuestos del plan de obras y servicios para el año 1931

El pantano del Arlanzón

Tomados de la memoria publicamos a continuación algunos datos referentes al pantano del Arlanzón.

Comenzaron las obras del pantano el 25 de octubre de 1929 y de su presupuesto de 6.859.869,78 pesetas, se han gastado hasta el momento actual 897.155,19, quedando, por tanto, por invertir 5.962.714,59 pesetas. Esta obra está desglosada en otras varias, de cuya situación se da cuenta a continuación.

CONTRATA DE LA PRESA.

Casi totalmente terminadas las instalaciones auxiliares, están ejecutadas las excavaciones en cimientos y estribos y se procede ya al relleno de aquéllos. De su presupuesto de 4.115.568,72 pesetas quedaban por invertir en primero de año 3.730.099,38.

CARRETERA DE ACCESO A LA PRESA.

Terminada y recibida provisionalmente y en plazo de garantía. Su liquidación, con una pequeña economía en el presupuesto ha sido ya aprobada. El coste de 157.932,50 pesetas debe ser reintegrado en la mayor parte de su importe por la Diputación de Burgos.

CASA ADMINISTRACION Y DE GUARDAS.

Su coste ha sido de 59.731,79 pesetas. Ha sido ya terminada su construcción y se han recibido definitivamente las obras. La liquidación ha sido aprobada.

CONCURSO DE CEMENTOS.

Ha terminado el suministro del primero por su importe de 159.000 pesetas y está en marcha el del segundo cuyo importe es de 1.007.000 pesetas, del que se habrán invertido a fin de año, 75.472.

TRANSPORTE DE CEMENTO.

Ha sido objeto de otro concurso y del presupuesto de 227.700 pesetas quedarán a fin de año por invertir 178.398.

VARIANTE DEL CAMINO INUNDADO POR EL EMBALSE.

Ha sido objeto de contrata. Del presupuesto de 221.8222,75 quedarán probablemente por invertir 162.000 pesetas.

ALMACEN DE CEMENTO.

Se realizó por administración habiéndose terminado con gran economía en el presupuesto de 183.281,04.

VIGILANCIA, LABORATORIO Y DISTRIBUCION DE AGUAS Y SANEAMIENTO.

Sus trabajos se realizan por administración con sujeción a un presupuesto de 176.631 pesetas del que quedarán por invertir a fin de año 136.897 pesetas.

ESTUDIOS Y PROYECTOS.

Se radactó el proyecto de la desviación del camino que inunda el embalse. Se ha redactado el proyecto de concurso de los desagües de fondo pendiente ya de adjudicación por la Junta de Gobierno.

CABREIROA
Diabetes - Artritismo - Vías urinarias

Jesús Arnáiz Prieto
ODONTOLOGO
Tiene el gusto de ofrecer a su clientela y amigos, su nuevo domicilio en
Laín Calvo, 38, 2.º

J. MONTES
FOTOGRAFO :-: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Cuando Vd.
necesite hacer
sus compras
Vea primero nuestros anuncios

Más detalles de los sucesos de ayer

LOS FRAILES DEL CONVENTO DE MARAVILLAS SE REFUGIAN EN LA CASA DE SOCORRO.

Madrid 11.—Del convento de Maravillas se hizo primeramente salir a los niños, y luego, protegidos por algunos elementos republicanos y algunos vecinos de la barriada salieron los frailes, que llegaron hasta la Casa de Socorro de la glorieta de los Cuatro Caminos, donde se refugiaron.

Cuando el edificio estaba totalmente dominado por las llamas, pudo ser sacado uno de los frailes que pudo ser también llevado a la Casa de Socorro de la glorieta pero entre enorme violencia del público, que quería arrebatarle a los que le trasladaban.

Ante la Casa de Socorro se congregó enorme muchedumbre, que pedía que se sacase a los frailes amenazando con entrar en el benéfico establecimiento. Fué preciso pedir el auxilio de la fuerza pública, al mismo tiempo que un médico salió a hablar con la multitud, a la que en nombre de la Beneficencia, pidió respeto para el establecimiento. Rogó al gentío que se disolviera por respeto al establecimiento benéfico; pero que antes de hacerlo se diera un grito de «¡Viva la República!».

La muchedumbre aplaudió al doctor y siguió sus consejos, desistiendo de sus propósitos.

EN EL DE LAS COMENDADORAS.

Al convento de las Comendadoras de la calle de Quiñones, número 20, a las tres de la tarde llegaron seis individuos provistos de un bidón de gasolina y la arrojaron a la puerta principal, que da a la mencionada calle, prendiéndole fuego. Entonces unas cuantas mujeres del pueblo intervinieron rápidamente, consiguiendo apagar el incendio.

Poco después llegaron fuerzas de Húsares de la Princesa, que acordonaron el edificio, con el fin de impedir que se acercasen los grupos al mismo. Dichas fuerzas fueron luego reemplazadas por otras del mismo Cuerpo.

OTROS CONVENTOS INCENDIADOS.

La multitud ha intentado también destruir otros conventos, como el de la calle de Arrieta, otro establecido en los Cuatro Caminos, más arriba del de Maravillas y el de la calle de Villamil, número 11, llegando a todos el servicio de incendios cuando el fuego aún no había adquirido graves proporciones y pudo ser sofocado fácilmente.

EL CONVENTO DEL SERVICIO DOMESTICO.

En previsión de que las turbas pudieran intentar algún hecho contra el convento del Servicio Doméstico de la calle de Fuencarral; a las dos de la tarde se situaron frente al edificio fuerzas de Húsares de la Princesa.

El tiempo transcurrió sin que nadie intentara nada contra dicha institución, a la puerta de la cual se colocó un cartel que dice: «La República respeta a las mujeres y a los niños».

OTROS CONVENTOS DESALOJADOS.

Durante las primeras horas de la tarde de ayer, numerosos grupos se dedicaron, igual que por la mañana a recorrer las calles de Madrid, dirigiéndose algunos de ellos a distintas residencias religiosas. Dichos grupos, al llegar a los edificios que indicamos, pedían el desalojamiento de las citadas residencias. En efecto; se hizo en la Fundación Caldeiro, situada en Madrid Moderno, y en el convento de las Trinitarias, de la calle de Lope de Vega.

Los religiosos iban saliendo de los indicados edificios y protegidos por algunos republicanos se iban alojando en casas particulares.

MAS CONVENTOS DESALOJADOS.

Cerca de las seis de la tarde corrieron insistentes rumores de que el convento de los Agustinos de la calle de Valverde iba a ser asaltado por grupos de revoltosos.

La Dirección de Seguridad mandó una sección de Caballería, con la misión de proteger el mencionado edificio. El asalto no llegó a efectuarse y ni siquiera hubo intento.

Los religiosos, vestidos de paisano, habían abandonado el convento cerca de las dos de la tarde.

También las monjas mercedarias de la calle de la Puebla, así como las del convento de San Plácido, de la calle del Pez, desalojaron sus respectivos conventos, saliendo una a una y con el vestido seglar.

En la puerta principal del convento de la calle del Pez se colocó un letrero diciendo que el edificio era propiedad del Estado, pues las religiosas lo habían entregado.

IMPRESIONADO POR EL INCENDIO DE LA RESIDEENCIA DE JESUITAS, UN CATOLICO GRITA: «¡VIVA CRISTO REY!»

Cuando esta mañana ardía la Residencia de Jesuitas de la calle de la Flor, un caballero católico, que presenciaba la obra destructora de las llamas, no pudo contener su indignación y dió un grito de «¡Viva Cristo Rey!»

La multitud se volvió sobre él, pretendiendo linchario; pero gracias a los esfuerzos de los guardias pudo librarse de las iras populares. Detenido se le condujo a la Dirección general de Seguridad.

MAS DETALLES DEL INCENDIO DE LA RESIDENCIA DE JESUITAS DE LA CALLE DE LA FLOR.

Los primeros gritos que se lanzaron frente al convento eran alusivos a la indemnización de dos millones concedida por el último Ayuntamiento monárquico, sin que con ella se lograra obtener la satisfacción pública para dar toda su extensión a las obras del tercer trozo de la Gran Vía.

Como la fachada principal del convento es de reciente construcción con materiales de hierro y cemento y esto dificultaba la obra destructiva, los grupos se corrieron a la fachada posterior, que da a la calle de Isabel la Católica, y por allí lograron penetrar en el interior del convento, lanzando al fuego todos los materiales combustibles que hallaban a mano, tales como los muebles de las celdas y una mesa de billar, que pronto fueron pasto de las llamas.

Aseguran testigos presenciales que desde el interior del convento se hicieron disparos antes de que la multitud iniciara el incendio.

Uno de los momentos más emocionantes fué aquel en que un muchacho de unos 18 años que trepando por las paredes lograba escalar un balcón, se vió de pronto envuelto por una enorme llama que amenazaba devorarlo.

El muchacho no perdía por ello la serenidad y se dejó caer sobre la gente que lo recogió sin grave daño.

Cuando las llamas amenazaban correrse a las casas vecinas se presentaron nuevamente los bomberos y el público les indicó el citado peligro, colaborando con el personal de incendios para conjurarlo.

A ULTIMA HORA CONTINUA EL INCENDIO.

No obstante los esfuerzos de los bomberos para sofocar el incendio del convento de las Maravillas, especialmente para aislar de las llamas la casa inmediata, señalada con el número 104 de la calle de Bravo Murillo, el fuego continuaba.

A la sucursal de la Casa de Socorro de Chamberí, en la glorieta de los Cuatro Caminos, donde siguen refugiados los frailes que habitaban en aquel convento, han sido trasladados algunos heridos leves por arañazos con clavos, y contusos de escasa importancia, y varios sincopados por la impresión producida por el fuego.

LOS BOMBEROS VAN DOMINANDO EL INCENDIO DEL CONVENTO DE LOS CARMELITAS.

A media tarde acudió el servicio de bomberos al convento de los Carmelitas y después de no pocos trabajos consiguió dominar en gran parte el fuego que allí habían provocado los revoltosos.

A última hora continuaban los bomberos sus tareas para dominarlo por completo. El edificio ha quedado custodiado por fuerzas de Infantería de Covadonga y de Seguridad. En los alrededores del convento se encuentra congregado numeroso público, que comenta animadamente lo ocurrido.

En los jardines que existen en lugar próximo al edificio hay también mucha gente, y los niños juegan tranquilamente en aquellos lugares.

La normalidad, por tanto, va restableciéndose en aquellas inmediaciones.

EL EXODO DE LOS CONVENTOS. —COCHES DE PUNTO LLENOS DE MONJAS.

Como la circulación de «taxis» era poca y además estos vehículos resultan sospechosos para las monjas, son muchas las siervas del Señor que han abandonado los conventos, muchas con sus trajes talares, ocupando coches de tracción animal.

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se lustren con Allrón.

LABRADORES
Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLOGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.
Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

SGCB2021

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 11 de mayo a las siete horas:

En la región de los grandes lagos se halla un área de perturbación atmosférca; otra reside en Méjico y una tercera sobre el Atlántico superior de las costas del Labrador hasta Noruega. Esta última produce en las islas británicas mucha nubosidad y algunas lluvias en Francia. En España el tiempo es bueno.

La máxima de ayer en la península ibérica fué de 29 grados en Cáceres y Huelva y la mínima de hoy ha sido de cinco grados en Vitoria.

En San Sebastián la máxima fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de nueve.

En Madrid la máxima de Ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy, de 11.

Tiempo probable: En toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. El mar estará tranquilo por las costas de Europa.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.--San Juan 63

C. HERNANDEZ
Hojalatería :-: Fontanería
PUEBLA, 19
T. 658 X

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
CASA SABADELL
Pidan precios y catálogos de
ARBOLES FRUTALES
en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima.
OFERTA - ESPECIAL
Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a **110** ptas. ciento.

DE LA VIDA LOCAL

El Montepío de Camilleros de la Cruz Roja

Como teníamos anunciado, hoy a las siete y media en el Teatro Principal tendrá lugar una función benéfica organizada por la Ambulancia número 10 a beneficio del Montepío de Camilleros.

Existe gran espectación por ver a estos buenos camilleros que han sacrificado ratos de ocio en estas tareas buscando al mismo tiempo recursos para seguir sosteniéndose este Montepío que tanto bien reporta a estos honrados Camilleros.

No dudamos que el público burgalés llenará el Teatro correspondiendo a estos sacrificios.

La función se agustará al siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º «Salutación».

3.º El chistosísimo entremés, en prosa, original de Pablo Parellada, que lleva por título, «Pelé y Melé». Reparto, Pelegrín Gregorio Ortega Mur; Meléndez, Lorenzo González Antón.

4.º En este entreacto el insigne bajo, señor Estalayo, dejará oir su voz con alguna composición musical.

5.º El graciosíssimo juguete cómico, en dos actos y en prosa, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández titulado, «Trampa y cartón». Reparto, Flora, Paquita Rodríguez; Daría, Aurelia Espinosa; Tulia, Natividad Giménez; Jesusa, Aurelia Espinosa; don Calixto Redondo, Gregorio Ortega Mur; Moisés, Tiburcio Gómez; don Ponciano, Marcelino Barroso; León, Manuel Pérez Infante; don Braulio, Inocencio Calleja; Piñol, José Calvo Mijangos; Jacinto, José Rilova; Martín, Manuel Pérez; Timoteo, José Calvo; Ramiro, Serafín Ortega; Juanito, Inocencio Calleja; Notario, Elisseo Martínez; Alcalde de Manzanilla; Pedro Ortega; Panadero, Carbonero y Alto personal de la Casa.

En los intermedios habrá números de cante flamenco a cargo de la señorita Santos con acompañamiento del famoso guitarrista Manuel Giménez.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS).

Butaca, 2 pesetas. General, 0,40. pesetas.

Maquinas de coser y bordar ALFA

Construcción española EIBAR
Garantizadas por 10 años.
Bobina centra
Lecciones gratis de corte y bordado.
Piezas y accesorios para todas las marcas
San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

DIBUJOS-CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL
AVANCE
Avance
Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entresuelo

Algo de toros

PARA EL DIA DE LA ASCENSION.

Ayer mañana a las ocho y media, llegaron en magnífico autocar Llapisera, los artistas del toreo cómico y los profesores de música de la banda de «El Empastre», después de haber dado el día 10 su anunciada función en la Plaza de Toros de Valladolid.

Con los de «El Empastre» ha llegado también Arturito Marzal, Niño de Cerrajillas que el 10 despachó un bravo novillo que respondía por «Rompe-capas,» siendo aplaudido.

El que lidiará aquí el próximo jueves, día de la Ascensión „es un bonito becerro, berrendo en negro, al que llamaban en el campo «Capirote».

Los otros tres becerros son «Capitán» chorreado; «Mochuelo» y «Pajarito», negros, y muy listos.

* * *

Dada la demanda de localidades para la presentación en esta Plaza de Toros de la famosa y auténtica si que también renombrada Banda Musical Cómica- Taurina «EL EMPASTRE» que actuará el jueves 14 del actual, festividad de la Ascensión del Señor, los señores abonados a las corridas de toros de temporadas anteriores que deseen ocupar la suya, podrán retirarla en la tarde de hoy 12 en que se abrirá el despacho de localidades en el sitio de costumbre para el despacho general de toda clase de las mismas.

LOS CONTRATOS DE ANGEL REY.

El día de la Ascensión toreará Rey en Vitoria ,mano a mano con Rodríguez Gazquez.

En Bilbao el 17 o 24, en Bilbao, toros del Duque de Palmella, (Portugal) corrida de muchas arrobas con picadores. Compondrán la terna Paco Céster y Félix Rodríguez II.

El día del Corpus en Burgos, toros de Salamanca ,con Cortijero y García Encinas (El estudiante torero).

En el mes de junio tiene firmadas dos corridas con las empresas de Ciudad Real y Talavera de la Reina y en el mismo mes toreará en Tetuán, para cuya plaza fué contratado en vista del éxito que obtuvo echándose al ruedo para matar un novillo con el que no pudieron los encargados de la muerte del animal.

Angel fué sacado en hombros de la plaza y paseado por el pueblo.

Círculo Católico de Obreros

AVISO

Los socios de los Sindicatos que no hayan recogido la invitación para la velada que se celebrará el próximo sábado a las ocho y media con motivo de la fiesta del trabajo de los Sindicatos Católicos pueden pasar por la Secretaría, todas las noches de 7 a 9 a recogerlas hasta el viernes 15 del actual.—EL COMITE.

Ateneo de Burgos

CONFERENCIA APLAZADA

Ha sido aplazada la conferencia que ayer lunes debía dar en el Teatro Principal don QQuintiliano Saldaña.

PEUGEOT
el coche más económico
Agentes exclusivos:
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

AGRICULTORES
ARAÑUELO, del ciruelo y del manzano.
PULGUILLA, de la vid y de la remolacha, mueren inmediatamente con **ARSENIOL.** No quema las hojas ni las flores y se garantizan sus resultados.
Preparado por B. SERRANO, Farmacéutico y Agricultor, Logroño, quien da toda clase de referencias y manda folleto explicativo a quien lo solicite.
Venta en Burgos:
Droguería, J. Martínez Mata

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con una gran resignación, ha fallecido cristianamente doña Eleuteria Lara Gómez, esposa de nuestro querido amigo y suscriptor don Benito García Valdivielso, conocido industrial de esta plaza.

Tanto a este señor como a sus hijos, hijas políticas y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame y pedimos una oración por el alma de la finada.

—El 10 se celebró con distinguida concurrencia, el entierro de don Ernesto Miró y Espluga, auditor de Guerra de esta región.

Presidían el duelo, con los familiares del finado, los Excmos. Sres. Generales Fernández Pérez y Colsa.

El cadáver iba encerrado en lujosa caja con ricos herrajes y conducido en carroza automóvil.

Testimoniamos a la viuda del finado doña Asunción Codina, hijas y demás familia nuestro pésame más sincero.

Noticias varias

Los individuos que hace noches vienen actuando de «faroleros honorarios» no solamente se conformaron el día 10 por la noche con dejar en la oscuridad los paseos del Empecinado„ Espoloncillo e Isla, sino que rompieron los cristales de dos faroles de la Llana de Afuera.

* * *

TRASPASO
el local Salón-Teatro y Casa-comercio de Marciano Pérez; facilidades para el pago. Para tratar con el mismo en Villadiego.

* * *

Al albañil Pablo Murga, de 52 años, que habita en Progreso número 11, le pegó anteanoche un individuo en el Pasaje de la Flora, ocasionándole erosiones múltiples en la cara y mano izquierda, de las que se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

* * *

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

* * *

El 10, a las once, fué agredida por un individuo con una navaja en la fuente del barrio de Sa nEsteban, la vecina del mismo barrio que se hallaba cogiendo agua Angela López, de 25 años, de Salamanca, resultando con heridas inciso punzantes múltiples en la cara, mejilla izquierda y en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve ,salvo complicaciones.

La agredida dice que no conoce a su agresor más que de vista.

Después de asistida en la Casa de Socorro pasó al Hospital de San Juan.

* * *

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICASEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

* * *

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención.
El producto más sano para enfermos y convalecientes.
De venta: en todos los establecimientos de coloniales de España.
FABRICANTES:
SERRANO Y MORENO
Apartado, 60 Teléfono, 302
BURGOS

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

En el rápido de ayer tarde ha pasado por Burgos con dirección a Ginebra el ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

A la estación acudieron a saludarle don Perfecto Ruiz Dorronsoro y el secretario particular del Gobernador civil, en nombre de éste que se encuentra ausente.

* * *

El día 8 del actual se cometió un robo en una tienda del pueblo de Bugedo, propiedad de Aureliano Alonso, consistente en géneros por valor de 175 pesetas, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

* * *

Coliseo Castilla

El miércoles, estreno de la magnífica super-producción sonora y hablada en español:

Misterios de Africa
¡EPOPEYA INAUDITA!

* * *

El 9 se declaró un incendio en el pueblo de Altea del Pinar, quedando reducidas a cenizas tres casas de los vecinos Máximo Sanz Prieto, Esteban Gómez y Pedro Camarero.

El siniestro se cree casual, calculándose las pérdidas en 30.500 pesetas.

* * *

Materiales de construcción
Se venden procedentes del derribo del Cuartel de España.
Razón: en el mismo.

* * *

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción el cantero José Arce, natural de Pontevedra, por ausentarse de la casa de viajeros de Toribio Revilla, sin abonarle la pensión, que importaba 58 pesetas.

Con la desaparición del moroso también desapareció de la casa un mantón y una gabardina, que el detenido niega haberlas sustraído.

* * *

Aceitunas negrillas: a 75 céntimos
Guisantes frescos: a 50 céntimos
en el Almacén de Vinos y Frutas de
SECUNDINO PEREDA
(frente al Mercado Cubierto)

* * *

Cuando el día 10 se encontraba paseando por la Plaza Mayor el electricista Enrique del Río Martínez, de 29 años, ,con domicilio en la calle de Fernán González, número 43, le sustrajeron de un bolsillo de la americana una máquina fotográfica valorada en 85 pesetas.

* * *

Platería, Joyería, Bisutería fina de
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

Notas Religiosas

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el santo rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de las flores.

CARMEN.—Todas las tardes a las ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de las flores, terminando con cánticos a la Virgen.

RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

MERCED.—Por las mañanas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, preces a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las flores.

Por las tardes a las siete, rosario, lectura de las flores y cánticos a la Santísima Virgen.

SEMINARIO DE MISIONES. — Todas las tardes a las cinco y cuarto, santo rosario, ejercicio de las Flores, y los domingos y fiestas, sermón que predicará un P. Misionero del Seminario.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos a las tres y media. Los martes a continuación de estos cultos el ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio de Padua.

SAN ZOLES.—Capilla de San Zoilo. Todas las tardes a las seis, rosario; ejercicio del mes de María y cánticos.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Tomás Alonso Larandana, Concepción Domingo Serna, José Falebre Serrano, José Facuriel Matías, Nilo Martín Olarte.

Defunciones.—Ernesto Miró Espluga, de Seo de Urgel (Lérida), 57 años. Benito Gutiérrez, 1.

Valeriano Miguel de la Fuente, de Villacienzo, 52 años,, Vadillos. 8.

Felix Maestro Ortega, de Burgos, 30 años, Hospital Provincial.

Eladio López Carrillo, de Villacienzo, 49 años,, Hospital Provincial.

Coliseo Castilla

El martes, a las siete, estreno de la sensacional película SONORA:

Romance agreste

Drama sentimental interpretado por el notable artista George O'Brién con Antonio Moreno.

El miércoles: ¡La más extraordinaria película que conoce el mundo!:

Misterios de Africa

¡La máxima emoción! ¡Los más grandiosos paisajes naturales! ¡Un indígena devorado ante la cámara!. La maravilla de las maravillas, hablada y explicada en español.

Muy pronto: Super-producción extraordinaria SONORA:

Vieja hidalguía

SEÑORA
Esta semana
tiene usted ocasión de comprar
BATERIA DE COCINA
más barata que nunca visitando la casa
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
BURGOS

Sí señor,
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras,** que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.
Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguerías.

Para preparar un agua alcalina digestiva
emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida **para régimen y para la mesa.**
Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.
VICHY ÉTAT
SEL NATUREL
BOISSON

TARIMA PINO ROJO DEL NORTE
Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tableta - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.
VALDIVIELSO Y COMPAÑIA
(SUCESORES) BURGOS
Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

Gemelos de Teatro :-: Cristales Punktal Zeiss

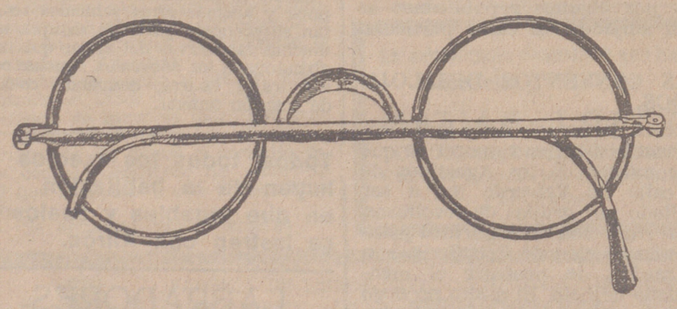

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

¿Qué tiene usted?
¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?
Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina
HIPOFOSFITOS SALUD
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

Durante todo el día han continuado los desórdenes en Madrid.--El Gobierno, en sesión permanente.

Se pide la formación de un tribunal revolucionario del pueblo.-El Consejo Supremo de Guerra y Marina, destituído en pleno.--Berenguer otra vez en la cárcel.

Madrid en estado de Guerra.--Se reconcentran las fuerzas de todos los cantones.--A las cinco de la tarde estaban ardiendo diez conventos

UNA NOTA DEL GOBIERNO.—SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN MADRID.

Madrid 11 (4 t.)—A la una y media de la tarde, facilitaron en Gobernación la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno reunido en Consejo examinó la situación creada por los sucesos ocurridos ayer y hoy en Madrid, pudiendo apreciar por lo que es público y por informes confidenciales acumulados en perfecta coincidencia, que en el fondo de ellos y escondido para la gran masa popular, de que existe una ofensiva contra el régimen repúblicano, ofensiva entre cuya trama se entrecruzan elementos revolucionarios, deseosos de restaurar la Monarquía y otros del extremo opuesto, a quienes mueve el afán de producir a toda costa desórdenes en quebranto de nuestra naciente República.

Correspondió ayer a la Monarquía el papel deliberado, elegido por ellos, de dar origen a disturbios, congregándose en sitio céntrico para al salir de la reunión desafiar al pueblo, aunque bien presto hubieron de demandar, en reiteradas súplicas, toda clase de auxilios.

La indignación que tan desalentada conducta hubo de producir ocasionó incidentes, en algunos de los cuales la fuerza pública se vió en el trance de amparar bienes de cierto órgano de publicidad que abusando de la generosísima conducta, venía pretendiendo envenenar el alma nacional con informaciones tendenciosas, al propio tiempo que acrecía desmesuradamente su natural agresividad contra la democracia, por medio de campañas plenas de insidias.

Ante la actitud del pueblo, habrán podido persuadirse los monárquicos de que será vano todo intento para restablecer un trono que se hundió para siempre, arrojado por el descrédito; aunque sin disimular tales propósitos, el Gobierno no puede tolerar que sirva a gentes de otros campos, también enemigos del Gobierno, para acometer al régimenn valiéndose de disturbios.

Ha extremado el Gobierno su prudencia en estas 24 horas, para evitar que aquellas medidas de rigor inexcusables en el mantenimiento del orden público fuesen a herir a los elementos populares que de nuevo han manifestado en la calle su fervorosa adhesión a la República.

Los partidos populares y organizaciones sindicales con cuya representación se integra el Gobierno provisional, han venido a manifestar a éste la firmísima decisión de todos ellos de apartar a sus afiliados de las manifestaciones callejeras reintegrándoles a sus ocupaciones habituales, sino de hacer que actúen en apoyo de la fuerza pública para restablecer rapidísimamente el orden.

Hecha esta declaración, el Gobierno habrá de considerar como enemigos del régimen a cuantos por uno y otro pretexto hacen a desmanes o promuevan disturbios, y conscientes de su sagrada obligación de mantener a toda costa sin claudicaciones, desmayos y tibiezas el régimen que la nación se ha dado libremente, procederá con rigor a defenderlo y en esta labor defensiva no tolerará la actuación de provocadores ni de un bando ni de otro. Contra ello se ha empezado a proceder con las detenciones ya practicadas. Para el más rápido restablecimiento del orden ha resuelto también autorizar la declaración del estado de guerra en Madrid.

A los ciudadanos que implantaron la República, corresponde ahora la más delicada misión de consolidarla, rechazando las asechanzas dirigidas contra ellos, y se disfrace con apariencias de excitación republicana tras de cuyo supuesto está el engaño.

El Gobierno confía en el patriotismo y la prudencia del pueblo, de cuya voluntad es el exclusivamente su órgano hasta que se reunan las Cortes constituyentes.

DIEZ CONVENTOS ARDIENDO EN MADRID.

Madrid 11 (4 t.)—A primera hora de la tarde llegó a la Presidencia el director general de Seguridad llamado por el Gobierno.

A las cuatro de la tarde llegó el ministro de Gobernación que coincidió con tres jefes del Ejército que venían a recibir órdenes del ministro de la Guerra, a los cuales preguntó si había novedad, respondiéndosele que no.

Preguntó si patrullaban las fuerzas del Ejército por las calles y aquellos respondieron que no.

Maura dijo a los informadores que iba al ministerio para enterarse de las noticias de provincias y añadió: está ardiendo el convento de Maravillas en Cuatro Caminos y en éste caso se hallan diez conventos, lo cual es archilamentable, sobre todo para mí.

Luego dijo que iba dirigir una circular a los gobernadores y que creía que estos sucesos no tendrán repercusión en provincias.

Terminó diciendo que luego vorvería a la Presidencia, donde quedaban reunidos los ministros y que se habían cursado órdenes para que las fuerzas militares de los cantones vengan a Madrid.

A las cuatro y media salió el ministro de Comunicaciones, que se dirigía a su departamento para enterarse de las noticias de provincias.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN LA PRESIDENCIA.

Madrid 11 (4 t.)—A primera hora de la mañana llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora.

A las diez y media se presentó el ministro de Hacienda y luego fueron llegando los demás ministros, que quedaron reunidos.

El presidente y el ministro de Hacienda, salieron, quedando allí los demás y regresaron a las once, y media, habiendo comprobado que el aspecto de las calles era tranquilo.

A las doce salió el fiscal general de la República señor Galarza, que dejó a los ministros reunidos.

S ele manifestó que una manifestación recorría las calles pidiendo el procesamiento de los generales Berenguer y Mola y que el primero había sido nuevamente encarcelado en virtud de una grave querella presentada contra él. También se le dijo que se pedía la disolución de la Guardia civil.

El señor Galarza manifestó que no había fundamento para nada de eso.

RADA AL FRENTE DE UNA MANIFESTACION.—SE PIDE LA CREACION DE UN TRIBUNAL REVOLUCIONARIO Y EL DESARME DE LA GUARDIA CIVIL.

Madrid 11 (4 t.)—Un grupo de manifestantes, portadores de un cartel donde se leía: «Justicia y responsabilidades contra Berenguer y Mola. Muera Albiñana. Desarme de la Guardia civil», dirigió se a la presidencia del Gobierno lanzando gritos.

En vista de la actitud de los manifestantes se cerraron las puertas del edificio.

El mecánico Rada arengó entonces a los alborotadores diciendo: «Si cierran las puertas, los hijos del pueblo se encargarán de abrirlas.»

El exmecánico, con una comisión solicitó ser recibido por Alcalá Zamora.

El ministro de Instrucción recibió a los comisionados, que le hicieron entrega de las conclusiones siguientes: disolución de la Guardia civil, que actúa contra la República; protesta contra el ministro de la Gobernación; desarme de todos los periódicos, conventos y entidades que posean armas; creación de un Tribunal revolucionario del pueblo, para todas las cuestiones políticas y sociales.

El señor Domingo les contestó que se estaba practicando una información sobre lo ocurrido y que se había encarcelado nuevamente al general Berenguer, habiendo sido destituído el Consejo Supremo de Guerra y Marina, a cual se le exigirá responsabilidades.

Domingo rogó a Rada que aconsejase a sus compañeros se disolvieran.

Uno de los comisionados pidió también la libertad de Abd-el-Krim.

OTRA MANIFESTACION

Madrid 11 (4 t.)—A la una de la tarde otra manifestación se situó frente a la Presidencia.

Una comisión pidió se exijan responsabilidades a Berenguer.

EL INCENDIO DE LA IGLESIA DE LOS JESUITAS

Madrid 11 (4 t.)—A las once menos diez un grupo de revoltosos comenzó a apedrear la fachada de la iglesia de los Padres Jesuítas. Las personas que se hallaban dentro, unas 10 o 12 señoras y otros tantos caballeros, al oir el ruido de las pedradas se replegaron junto al altar mayor, esperando con gran serenidad la terminación de la misa que en aquellos momentos se decía.

Terminado el santo sacrificio los religiosos rogaron a los fieles saliesen por la puerta de la calle de Isabel la Católica, donde los grupos eran menos numerosos.

Los atacantes prendieron fuego a un cañizo de la valla que rodea a una obra en la Gran Vía y luego incendiaron el templo.

Dos parejas de Seguridad recibidas hostilmente por los incendiarios se vieron obligadas a disparar.

LA ACTITUD DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid 11 (4 t.)—En la Casa del Pueblo se ha citado a las directivas de todas las sociedades obreras para redactar una nota aconsejando a los obreros la vuelta al trabajo.

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Madrid 11 (4 t.)—A la una de la tarde llamó el ministro de Hacienda a los periodistas, a los cuales dijo que se se habían cursado las órdenes oportunas para la declaración del estado de guerra en Madrid.

Agregó que los ministros se disponían a almorzar y que seguirían reunidos.

AL EXTRANJERO

Madrid 11 (5 t.)—En el mismo tren en que marcha a Ginebra el señor Lerroux han salido para el extranjero los marqueses de Bendaña y de Hoyos.

CONVENTOS INCENDIADOS

Madrid 11 (5 t.)—Entre los conventos incendiados están el de los Carmelitas situado junto a la plaza de España y el de Jesuítas de la calle de Areneros, si bien en este último se han respetado los pabellones destinados a talleres.

NO HAY BOLSA

Madrid 11 (5 t.)—Hoy no ha habido sesión de Bolsa.

BERENGUER, EN PRISIONES

Madrid 11 (6 t.)—A las cinco menos cuarto ha ingresado nuevamente en Prisiones militares, el general don Dámaso Berenguer.

EL ESTADO DE GUERRA

Madrid 11 (6 t.)—En estos momentos se da lectura al bando proclamando el estado de guerra y las fuerzas del Ejército patrullan por las calles, habiendo renacido algún tanto la tranquilidad.

PROVINCIAS

HA MUERTO MALUQUER.

Barcelona 11 (5 t.)—En el Sanatorio donde desde hace varios meses se encontraba ha fallecido don MJósé Maluquer y Salvador, Consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión y propulsor infatigable de esta entidad.

¡PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica.

Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparrillados.

Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ
CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Coliseo Castilla

El miércoles, estreno de la magnífica super-producción SONORA y hablada en español:

Misterios de Africa
¡EPOPEYA INAUDITA!

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

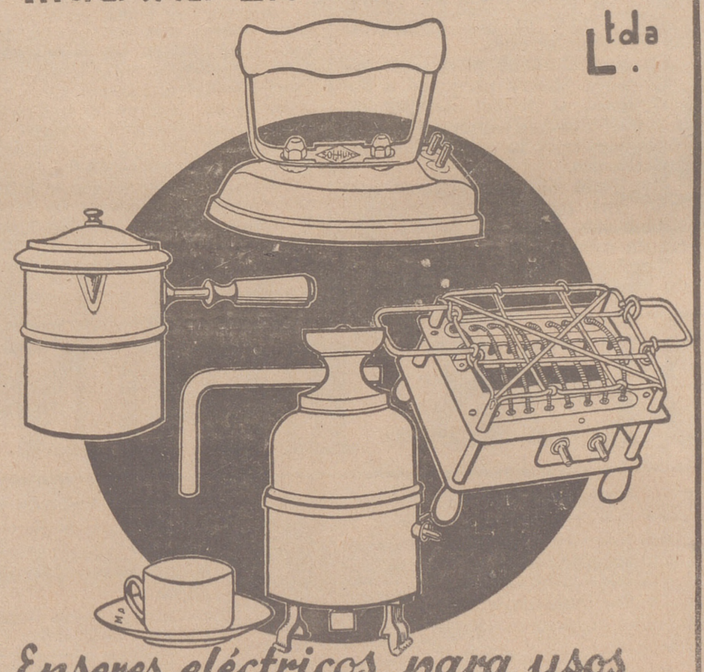

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumulapores, 1'50 pesetas.
Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.
Venta de material eléctrico y maquinaria.

NUEVA SUCURSAL
Despacho de los
VINOS SANCHO
Calle de Santa Dorotea, núm. 10
Avisos: Teléfono, 258, R.
Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

ELIAS LOPEZ
SASTRE
Ya se han recibido las novedades de la temporada
ESPOLON, 8
BURGOS

SOMBREROS
VESTIDOS
IMPERMEABLES
Primera casa
en regent

Cementos portland REZOLA
EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL
ROCALLA material para techar
CARBONES POR MAYOR Y MENOR
JULIO PUENTE CAREAGA
Espolón, 2. BURGOS

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum
Ultimas novedades, gran surtido y economía
Colocación y entrega inmediata
Venta, muestrarios y presupuestos:
DROGUERIAS "MARCOS"

UNA PREGUNTA
que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar.
¿Que haré para descastar los chinches de las camas?
Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo.
¿QUÉ HACER?
Nuestra respuesta
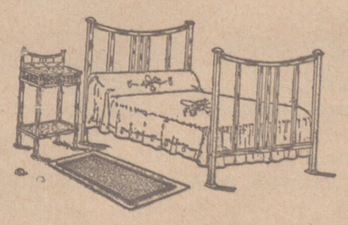
es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestrostro preciosos modelos de camas metálicas
FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS
San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498
Exposición y venta :-: PELETERIA ALONSO :-: Lain-Calvo 24

Se vende papel para envolver

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Hoy reina tranquilidad

Según los periódicos revolucionarios, muchos religiosos contribuyeron al incendio de sus conventos

Porque los monárquicos habían prometido regalarles otros mejores

LA AGITACION EN LOS CUATRO CAMINOS.

Madrid 11.—A las siete y cuarto de la tarde, nos comunicaron que la agitación en toda la barriada de Cuatro Caminos es extraordinaria.

Parece ser que a esta hora el jefe de las fuerzas allí destacadas ha pedido instrucciones a Capitanía general sobre si hace o no uso de las armas, porque la situación es apuradísima.

DOS DETENCIONES.

Madrid 12.—A última hora fueron detenidos por la Policía el duque de Hornachuelos y el conde de Elda.

UN TREN MILITAR.

Madrid 12.—A las siete de la tarde salió de Alcalá de Henares con dirección a Madrid un tren militar conduciendo 430 hombres, pertenecientes al batallón de Cazadores de Lanzarote.

LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

Madrid 12.—A la una y media de la madrugada abandonaron el ministerio de la Guerra el ministro de la Guerra y el fiscal general de la República. Este manifestó a los periodistas que no se había hecho ninguna detención más de las ya conocidas, pues como se sabe, los exministros de la Dictadura Calvo Sotelo y Guadalhorce no están en Madrid. Se suponía que estaba aquí el señor Aunós, pero no le ha encontrado la Policía en los sitios donde le ha buscado.

El señor Azaña, por su parte, manifestó que en vista de la tranquilidad reinante en la noche, y con objeto de dar algún descanso a las tropas, si persiste dicha tranquilidad, como el Gobierno espera, se disminuirán las precauciones militares.

Añadió el ministro que respecto a la ejecución del decreto disolviendo el Consejo Supremo de Guerra y Marina, hoy se ocupará del nombramiento de las personas que han de formar la Sala militar en el Tribunal Supremo civil, que dicha disposición determina.

A la hora de salida de los teatros el público que había estado en ellos observó que la tranquilidad era completa en la ciudad, habiendo desaparecido las fuerzas del Ejército que habían ocupado la Puerta del Sol y los lugares estratégicos, como también los carros de asalto y demás elementos militares.

La ciudad ha quedado custodiada únicamente por fuerzas del Cuerpo de Seguridad, sin tercerolas, y en los barrios extremos, por precaución, patrullan algunas parejas de la Guardia civil.

También ha quedado un retén de tropas en la Cuesta de la Vega y en las inmediaciones de Capitanía general, con camiones automóviles, por si fuera necesario transportar rápidamente las fuerzas a algún punto de Madrid.

EL SR. MAURA ASEGURA QUE EL GOBIERNO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CONFABULACION DE COMUNISTAS Y MONARQUICOS.

Madrid 12.—A las cinco y cuarto de la tarde de ayer llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación.

—Vengo del ministerio—dijo a los periodistas—, y no hay novedad alguna en provincias. Los sucesos de anteayer y ayer denotan un maridaje absurdo y suicida entre elementos monárquicos y comunistas, hasta el punto de que se ha visto claro el complot, puesto que en los ferrocarriles del Norte, donde hubo un paro en los talleres, fueron los propios directores los que incitaron a efectuarlo a los obreros; tanto, que éstos se presentaron en la Casa del Pueblo para enterarse de si de allí había partido la orden.

También en algunos pueblos han sido los patronos los que han impulsado a los obreros a lanzarse a la calle.

—Tenemos—continuó—los hilos y sabemos cuáles son los principales elementos de esa confabulación, y ya comprenderán ustedes que se procederá con todo rigor.

Minutos después llegó de nuevo a la Presidencia el señor Martínez Barrios, que no hizo manifestación alguna.

DETENCION DE LOS EXMINISTROS PONTE Y CORNEJO.

Madrid 12.—A las seis y media de la tarde, acompañado de un inspector y un agente de Policía, llegó al Juzgado de guardia el exministro don Gafo Ponte, pasando al despacho del juez, donde permaneció algún rato, quedando luego en la sala de juntas de jueces en concepto de detenido, por la querella del fiscal de la República contra todos los exministros de la Dictadura.

A las ocho de la noche, acompañado por otro inspector y dos agentes, llegó también al Juzgado de guardia el exministro señor Cornejo, quien pasó a la sala de jueces como detenido.

MANIFESTACIONES DEL CAPITAN GENERAL.

Madrid 12.—A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el capitán general. Dijo que había recorrido Madrid, donde va renaciendo la tranquilidad, sin producirse nuevos incendios.

A LA SALIDA DEL CONSEJO.

Madrid 12.—A las nueve de la noche terminó el Consejo.

El primero en salir fué el señor Azaña, el cual confirmó que todo estaba tranquilo, excepto Chamartín, donde seguía habiendo alborotos.

Se le preguntó si era cierto que se habían cerrado las fronteras y contestó que los carabineros no tienen ninguna orden en este sentido.

Don Marcelino Domingo manifestó que no había nota y que no era necesario adoptar nuevas medidas.

Volvió el señor Maura nuevamente a la Presidencia y permaneció breves momentos con el señor Alcalá Zamora.

A la salida manifestó el señor Maura:

—Ahora vendrá la segunda parte, que es más interesante, pues han terminado estos sucesos, y hay que averiguar las causas y yo, como ministro de la Gobernación, no me resignaré a que no se depure todo lo sucedido.

A las nueve y media abandonó el jefe del Gobierno la Presidencia, manifestando a los periodistas:

—Ya me han oído ustedes todo. Creo que he hablado bien claro. No hay que pensar que se favorece a la República con escándalos, y que mediten los monárquicos sobre lo que han hecho y con quién han coincidido.

NUEVA REUNION DE LOS MINISTROS.

Madrid 12.—A las once de la noche volvieron a reunirse los ministros en el ministerio de la Guerra.

El señor Maura manifestó que las últimas noticias acusan normalidad en toda España. Unicamente el gobernador de Málaga me ha anunciado que parecía que algunos elementos monárquicos preparaban un acto subversivo, y le he ordenado que evite a todo trance las alteraciones del orden público, pues se han terminado las contemplaciones.

En Barcelona no pasa nada.

El señor Maura preguntó a los periodistas si tenían detalles de la reunión de los comunistas en la Plaza Mayor, y le contestaron negativamente.

Manifestó el señor Maura que según sus noticias los reunidos habían sido detenidos por la Policía en número de 80.

También acudió al ministerio de la Guerra, al comenzar la reunión de los ministros el fiscal de la República.

El ministro de Marina manifestó que había hablado con el jefe de la escuadra y le dijo éste que la tranquilidad era absoluta.

A las doce de la noche terminó la reunión. Don Marcelino Domingo dijo que parecía había ya normalidad en toda España, de modo que con las medidas que se han adoptado en un sentido y en otro quedará mañana restablecido el orden.

El señor Maura manifestó que el gobernador de Sevilla le había dado cuenta de que en aquella capital, igual que había sucedido en Bilbao y Málaga se habían producido los mismos actos monárquicos y a la misma hora que en Madrid, con iguales manifestaciones, lo cual prueba que todo obedece a un plan preparado.

El presidente manifestó:

—Ya ven ustedes que nos vamos. Esto se ha reducido a un cambio de impresiones, y nada más.

Según manifestaron los ayudantes del ministro de la Guerra en la Presidencia, donde llegaron a las once, habían estado en Chamartín y allí únicamente se había incendiado el convento de monjas, pues la residencia de los Jesuítas, donde entraron algunos elementos comenzando el saqueo se evitó. Llegaron fuerzas de la Guardia civil, que se condujeron con gran prudencia, desalojando el edificio y obligando a dejar algunos cálices y otros objetos sagrados que habían sustraído.

Llegaron también otras fuerzas del Ejército, impidiendo el incendio.

No se hicieron más detenciones que las de dos individuos que incitaban a las masas a prender fuego al convento.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD.—LOS CONVENTOS QUEMADOS. — LAS DETENCIONES

Madrid 11.—A las siete menos veinte recibió a los periodistas el director general de Seguridad. Sus primeras manifestaciones fueron para hacer constar que en Madrid existen 170 conventos, y, según sus noticias, de esos conventos han sufrido las consecuencias del incendio los salesianos de la calle de Villamil, la residencia de jesuítas de la calle de la Flor, el convento de carmelitas de la plaza de España, dos situados en los Cuatro Caminos, uno de ellos llamado de Hermanos de la Doctrina Cristiana Cristiana, que ardió por completo, y otro que sufrió las primeras consecuencias de las llamas, y, por último, uno de la calle de Alberto Aguilera, y otro en la calle de Martín de los Heros; en total, siete.

Las fuerzas han conseguido librar de las iras del pueblo y de los siniestros propósitos, cuando ya habían comenzado los preparativos de rociar los edificios con petróleo y gasolina, los conventos siguientes: Paules, de la calle de García Paredes; Luises, Jesús, Carmelitas de la calle de Ayala; otro en la calle de Torrijos, otro en San Bernardo, otro en Marqués de Urquijo, Buen Suceso, Evaristo San Miguel y el de religiosas del Sagrado Corazón, de la calle de Caballero de Gracia; todos ellos pidieron auxilio a las fuerazs.

Respecto a detenciones, el director general de Seguridad no tenía noticia alguna hasta el momnto en que se dirigía a los periodistas. Explicaba ello el hecho de que como al acudir las fuerzas ya los revoltosos habían comenzado sus preparativos y se habían mezclado entre los curiosos, no había posibilidad de saber quiénes eran los autores hasta que no se realicen las investigaciones correspondientes.

Preguntado el señor Blanco sobre detenciones de ex ministros de la dictadura, respondió que no había ninguna, porque la mayor parte de los acusados se encuentran fuera de Madrid.

Quinientas muchachas que se hallaban cobijadas en un convento de la calle del Marqués de Urquijo evacuaron el edificio y marcharon al lado de sus familias o a la Inspección de guardia de la Dirección de Seguridad, donde les fué prestado el auxilio necesario.

COMENTARIOS DE LA PRENSA.

Madrid 12 (12 m.)—Todos los periódicos de la izquierda culpan a los monárquicos y dicen además que muchos religiosos han contribuído al incendio de sus conventos, porque los monárquicos les han prometido regalarles otros mejores.

Unicamente, el periódico «Ahora» protesta de los sucesos y los condena, aunque reconoce que los monárquicos, con su actitud imprudente, han servido para provocarlos.

Censura al Gobierno por lo tardío que anduvo en acudir a las medidas de represión y a la declaración del estado de guerra, y dice que aun deseando cargarse de razón no ha debido en modo alguno tardar tanto.

REINA TRANQUILIDAD EN MADRID

Madrid 12 (12 m.)—Hoy se han reanudado la vida en Madrid con tranquilidad hasta ahora.

A la hora de costumbre se llamó al trabajo en fábricas y talleres y acudieron todos los obreros sin objetar nada.

Se han reanudado normalmente los servicios públicos de transportes y tanto el Metro como los taxis y tranvías circulan con toda normalidad.

Solo ha habido necesidad de modificar el recorrido en varias líneas de tranvías de las que pasan por lugares próximos a los conventos incendiados ayer, porque las calles próximas a esos edificios están acordonadas por la furza pública para evitar desmanes y desgracias.

En los barrios extremos, especialmente donde hay fábricas y talleres, se han adoptado precauciones.

Patrullas de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad hacen los servicios de orden y también algunos destacamentos de los regimientos de húsares de la Princesa y de Pavía, que recorren las demarcaciones.

Los soldados de estos regimientos cuando dan unas vueltas por las calles, echan pie a tierra, atan los caballos a los árboles y postes y se sientan en las aceras.

LOS COLEGIOS DE CHAMARTIN.

Madrid 12 (12 m.)—El Colegio de religiosas del Sagrado Corazón de Chamartín ha sido uno de los incendiados.

También se intentó incendiar el de Nuestra Señora del Recuerdo de los padres Jesuítas, pero la fuerza pública acudió a tiempo para impedirlo.

PROVINCIAS

En Cádiz y en Alicante las turbas imitan las hazañas de Madrid

VARIOS CONVENTOS INCENDIADOS EN CADIZ

Cádiz 12 (12 m.)—De madrugada, unas turbas cuya composición se desconocen prendieron fuego a la puerta central de la Catedral, amontonando materias inflamantes.

También hicieron lo mismo con el convento de Santo Domingo y la iglesia de Santiago, en cuyo frente residen los Jesuítas.

Pocos momentos después ardía el convento de Santo Domingo, propagándose el fuego a las casas de vecinos inmediatas.

El público impide que los tanques de los bomberos pasen para sofocar el incendio y solo permiten los trabajos encaminados a aislar de las llamas las casas inmediatas.

El convento de Nuestra Señora del Carmen, situado en la calle de la Bendición de Dios, también ha sido prendido por las turbas, pero los bomberos lograron sofocar las llamas.

En el centro de la plaza de la Catedral el gentío arrojó a una enorme hoguera los muebles y objetos que sacaba de la residencia de los Jesuítas.

EN ALICANTE SON QUEMADOS SIETE CONVENTOS.

Alicante 12 (12 m.)—A las once de la noche y a consecuencia de la efervescencia producida en la gente por una herida que había sufrido un muchacho durante una algarada, la multitud excitada fué al convento de los Salesianos derribando la puerta e incendiándolo.

La Comunidad que se hallaba en el interior del convento, fué sacada a empellones por el gentío, pero las iras del populacho fueron contenidas por varios concejales republicanos que lograron llevar a los religiosos a la Comisaría de Vigilancia y al cuartel de la Benemérita a donde llegaron afortunadamente ilesos.

El edificio de los Salesianos era magnífico y presenta un aspecto imponente, pues las llamas lo coronan por completo.

También fué incendiado el convento de Franciscanos, refugiándose los padres religiosos que componían la Comunidad en las casas contiguas.

El convento de Agustinas fué asaltado por las turbas y la monjas se habían retirado rompiendo la clausura El convento fué destrozado.

La misma suerte corrió la Residencia y el Colegio de los Hermanos Maristas, por las ventanas de los cuales se arrojaron todos los muebles y enseres.

El convento de Capuchinos fué asaltado. Los religiosos habían tenido ya tiempo de huir refugiándose en casas particulares.

El Colegio de Jesuitas del barrio de Benalúa quedó arrasado por el incendio. Los revoltosos subieron al campanario y comenzaron a tocar las campanas.

Continúa el asalto de los conventos. Uno de los últimos prendido ha sido el de las Escuelas del Ave María del barrio de la Carolina.

El convento de las Capuchinas situado en el centro de la población constituye un peligro para el resto de la manzana de casas porque está ardiendo. Los bomberos en estos momentos están dominando el fuego.

El convento de Agustinas también se ha incendiado, habiéndose logrado localizar las llamas.

Del convento de las Oblatas no ha sido posible salvar nada, porque está totalmente destruído.

Espérase la proclamación del estado de guerra, pues la fuerza pública continúa sin salir de sus cuarteles a pesar de la actitud de ellos revoltosos.

El total de los conventos incendiados en la ciudad asciende a siete.

A los dueños de automòviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la CALLE SAN PABLO, 9, planta baja, con maquinaria últimos modelos, arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantía de la reparación para garantizar varios miles de kilómetros.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de septiembre

Se vende papel para envolver

TARIFA

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.

Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted **Jabón Chimbo.**

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se vende un automóvil marca «Renault».

Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o almacén.

Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Se necesita una doncella, con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones y algo de costura.

Razón: en Diego Silce, número 12, chalet.

Se suplica, devolución al interesado que vive en Progreso número 3, principal izquierda, de una pluma estilográfica, extraviada hoy en la calle del Progreso.

Cubiertas usadas, marca «Good Year» de 34 por 7, se venden cuatro en la casa Fisk. Duque de la Victoria, bajo.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.

Razón ésta Administración

Ama seca, se necesita en Santa Clara, 53.

Almoneda: comedor, perchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc.

Razón: Santander, 12, portería. Horas: de 4 a 7.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.

Razón: esta Administración.

Almoneda: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillería tapizada.

Severiana García, San Cosme, 4.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.

Dirigirse: Laín-Calvo, números 30-32, 1.º izquierda.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Chico de 15 a 16 años, hace falta en el Hotel «La Vascongada».

Para informes, en el mismo.

Se precisa en la Escuela Nacional de Tornadijo para servicio, joven de 20 a 30 años.

Se necesita vendedor ambulante de lotería.

Administración número, 4.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Moto F. N. con sidecar, en buen uso, a toda prueba.

Se vende, Cordón 3, 2.º izquierda.

La persona que se le haya extraviado, perra de caza, puede pasar a recogerla, Santa Clara 11, 2.º.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner

Lecciones de Francés. El profesor parisién de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.

Dirigirse: Llana de Afuera 7, 1.º derecha.

Señoritas y jóvenes sin colocación podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía, Taquigrafía en un breve plazo. Informes: calle Vitoria, 16, tercero, Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Cordón, número 3.

Cocinera, se ofrece.

Razón: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones.

Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

Camioneta «Citroën», de una tonelada. Se vende seminueva.

Garage Citroën, San Pablo 5

Pérdida. El 19 de abril desapareció del pueblo de Qintanaloranco, en esta provincia, una yegua de las señas siguientes: Pelo negro, seis cuartas y media de altura, cría y cola cortadas, tupé largo, una mancha blanca en la frente y el pié izqnierdo blanco, herrada de la mano izquierda. No llevaba cabezada ni aparejo.

Se gratificará a quien la haya encontrado y de razón de ella por su dueño Teodoro García, en dicho pueblo.

Se necesita, soltera o viuda, sin hijos, de 35 a 40 años, que sepa de cocina y arreglo de casa, bien retribuida.

Informes: en esta Administración.

Aprendiz. Se necesita para los recados en Casa Tamayo, Alonso Martínez 7.

Pérdida, de un broche bueno, recuerdo de familia, se gaatificará espléndidamente al que lo entregue en esta Administración.

Por dejar el negocio, urge, se traspasa una salchichería en Burgos, con 30 años de existencia, muy acreditada y un almacén de carbones, junto o separado.

Dirigirse a Manuel Sánchez, Especería 1 y 3 en Valladolid.

San Lorenzo 36, en Burgos.

Vendo macho, dos años y yegua criando mula.

Razón: Venancio García, Vallamayor de Treviño.

Cisterna, para depósito de combustibles líquidos, se desea adquirir una de unos 5.000 litros de capacidad,

Ofertas por escrito, a don Fernando Pastrana, Prim 16, segundo.

Mecánico y conductor de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años se practica, con carnet de primera clase.

Informes, en esta Administración.

Veraneantes: Se arrienda un piso amueblado y ventilado, cuatro balcones y buena cocina, cinco camas por la temporada de verano por 750 ptas.

Plaza de Santa María 7, Salas de las Infantes.

Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja cerca del campo, por la temporada de verano, 300 ptas.

Tratar: con Doña Teresa Marcos, Salas de los Infantes.

Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 3. Burgos.

Antes de comprar sus muebles visiten los talleres **PRIETO** donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos.

Aparicio y Ruiz, 8.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.

Venta, muestrarios y presupuestos: **Droguerías MARCOS.**

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.

Aprendizas de chalequera y pantalonera, se necesitan, San Lesmes 14, 3.º.

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.

Razón: en esta Administración.

Se vende papel blanco, para envolver.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.

Razón: Tinte, n.º 10, primero.

Casa, vendo, nueva construcción, sotano, baño y jardín. Detras del matadero municipal.

Informes: en la misma.

Agua de Cucho. Artríticos, Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1/2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

Garages. Se arriendan en a calle de San Julián, número 10

Se crean los Jurados mixtos agrarios

Los habrá del trabajo rural, de la propiedad rustica y de las industrias agrícolas. Los vocales patronos y obreros, serán elegidos por tres años. Los obreros cobrarán indemnizaciones por pérdidas de jornales.

Las comisiones arbitrales remolacheras continuarán como Jurados mixtos.

(Continuación)

DE LAS COMISIONES MIXTAS MENORES

Art. 8.º Cuando en la jurisdicción de un Jurado mixto del Trabajo rural existan pueblos que tengan más de 500 obreros agrícolas podrá el ministerio de Trabajo establecer Comisiones mixtas menores en la forma y con las atribuciones que a continuación se expresan.

Estas Comisiones se elegirán por las Asociaciones patronales y obreras de la localidad, en la forma preceptuada para los Jurados mixtos, y se compondrán de dos o tres vocales patronos e igual número de obreros, que designarán, de común acuerdo, el presidente, el vicepresidente y el secretario.

En el caso de que no se pongan de acuerdo ambas representaciones para la designación del presidente ,vicepresidente y secretario, los nombrará el ministro de Trabajo y Previsión.

Serán atribuciones de estas Comisiones mixtas menores.

a) Informar al Jurado mixto de su región sobre las condiciones de la reglamentación del trabajo, proponiendo las normas que estime más adecuadas.

b) Aplicar bajo la inspección del Jurado mixto ,las bases de trabajo aprobadas por éste e inspeccionar el cumplimiento de las leyes referentes al trabajo rural, y especialmente el de los acuerdos adoptados por el Jurado mixto.

c) Prevenir y resolver los conflictos entre patronos y obreros que se produzcan en la localidad, poniendo inmediatamente en conocimiento del Jurado mixto los acuerdos para solucionarlos.

d) Procurar la colocación de los obreros parados de la localidad.

e) Ejercer ,por delegación del Jurado mixto ,aquellas funciones que tienden al mejoramiento de las condiciones de los trabajadores y a las buenas relaciones entre patronos y obreros.

FUNCIONAMIENTO DE LOS JURADOS MIXTOS

Art. 9.º Los Jurados mixtos del Trabajo rural adoptarán sus acuerdos por mayoría absoluta de patronos y obreros en las sesiones de primera convocatoria y por mayoría absoluta de asistentes en las de segunda.

En caso de empate ,el presidente tendrá voto dirimente, siendo preciso que antes de emitirlo exhorte a la avenencia a las dos representaciones del Jurado.

El presidente carecerá de voto en todos aquellos casos en que no haya empate entre los vocales que asistan a la sesión.

RECURSO CONTRA LOS ACUERDOS DE LOS JURADOS MIXTOS

Art. 10. Contra los acuerdos adoptados por los Jurados mixtos rurales podrá entablarse recurso en el plazo de diez días ante el ministerio de Trabajo y Previsión,, el que lo resolverá oyendo a la Comisión interina de Corporaciones.

SANCIONES

Art. 11. El Jurado mixto rural que conozca de la infracción de alguno de sus acuerdos oirá de palabra o por escrito al infractor, en el término del tercer día, ampliable por otros tres más si reside fuera de la localidad, y resolverá sobre el caso ,pudiendo aplicar, si lo estima procedente, un apercibimiento o una multa de 25 a 250 psetas, agravado en caso de reincidencia, pero sin que pueda exceder de 1.000 pesetas.

Las multas inferiores a 100 pesetas serán firmes una vez impuestas, y no cabrá contra ellas recurso alguno. Pero contra las multas iguales o superiores a dicha cantidad se podrá recurrir en el término señalado de diez días ante el ministro de Trabajo y Previsión, quien resolverá oyendo a la Comisión mixta de Corporaciones .

CAPITULO II

DE LOS JURADOS MIXTOS DE LA PROPIEDAD RUSTICA

Art. 12. Serán atribuciones de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica:

a) Determinar las bases de los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas en sus diversas modalidades.

b) Regular el precio del arrendamiento de las fincas rústicas a instancia de parte interesada, cuando en un contrato se hubiese concertado un precio, merced o renta notoriamente abusivo, y sin que las determinaciones del Jurado en esta cuestión tengan efecto retroactivo.

c) Dejar sin efecto las cláusulas abusivas de otro orden que puedan contener los contratos de arrendamiento.

d) Intervenir en las diferencias que surjan entre propietarios y colonos sobre la iniciativa, determinación y el abono en su caso de las mejoras necesarias y útiles que los colonos se propongan realizar o hayan realizado.

e) Anular, a instancia de parte interesada, los subarriendos de fincas rústicas.

f) Procurar que ningún contrato vaya contra ley ni impida la explotación racional del precio.

g) Intervenir en todos los conflictos que surjan entre los propietarios y arrendatarios, estudiando e interpretando los contratos dentro de las leyes vigentes.

h) Tramitar y fallar los juicios de desahucio de fincas rústicas, fundados en cualquier motivo que no sea la falta de pago del precio de arrendamiento. Las demandas de desahucio fundadas en faltas de pago continuarán tratándose ante los Tribunales ordinarios. Asimismo se exceptúa el desahucio basado en el derecho del tercer adquirente de finca arrendada, y redactar sus reglamentos y la aprobación será sometida al ministerio de Trabajo y Previsión.

Art. 13.—Se organizarán en las comarcas o cabezas de partido que el ministerio de Trabajo y Previsión designe, por iniciativa propia o a petición de parte, los referidos Jurados mixtos de la propiedad rústica, y tendrán por residencia las poblaciones señaladas por el ministerio de Trabajo y Previsión en atención a su importancia agrícola.

Art. 14. Los Jurados mixtos de la Propiedad rústica se compondrán de cinco vocales numerarios y cinco suplentes que representen a propietarios, y de otro número igual de vocales que representen a los colonos.

Art. 15. Serán presidentes de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica los jueces de instrucción de la cabeza de partido donde hayan de residir dichos Jurados. Los vicepresidentes serán designados por los Jurados mixtos, y en el caso de que no se pongan de acuerdo para los nombramientos los vocales patronos y obreros, serán designados libremente por el ministro de Trabajo y Previsión. Los secretarios serán designados por el ministro de Trabajo y Previsión, previo concurso, en que será tenido en cuenta el título de abogado y conocimientos especiales de la vida y la legislación agraria. Estos Jurados mixtos podrán nombrar también, con carácter circunstancial, los vocales asesores que estimen pertinentes, los cuales actuarán con voz, pero sin voto.

Art. 16.—Los vocales propietarios y los vocales colonos serán designados por las Asociaciones de propietarios y colonos que se hallen legalmente constituídas y están incluídas en el censo electoral social del ministerio de Trabajo y Previsión.

(Continuará)

DEPORTES

Club Ciclista Burgalés.--El festival del domingo.

Con gran entusiasmo y buena entrada se celebró el segundo festival de la temporada. Vaya por delante nuestra gratitud a todos los burgaleses porque con sus alientos y presencia en el campo saben ayudar a esta entidad, que ha hecho un verdadero sacrificio al construir un velodromo que era de una imperiosa necesidad, que se dejaba sentir en nuestra capital para solaz de los aficionados a este deporte.

El festival había despertado gran interés por tratarse de presenciar una carrera de persecución en la que tomaban parte Luis Araus y Fermín Pérez, conocidos ciclistas. Los dos lucharon con gran valentía y se les vió desde el primer momento que están en mejor forma que la temporada pasada y de seguir pronto estarán en condiciones de luchar con los principales «ases» del ciclismo burgalés.

En esta prueba venció Fermín Pérez, que en la vuelta 43 consiguió una de ventaja sobre su rival.

El tiempo empleado en el recorrido fué de 15 m y 15 s. el 1.º, y el 2.º 14 s, más.

A continuación se celebró la carrera de conjunto, en la que participaron los neófitos, siendo vencedor Luis Araus seguido de Fermín Pérez, Florentino Benito y Andrés Cuesta. Se retiró Francisco Llena en la vuelta 27, pero a pesar de no haber terminado la carrera, supo llevar el tren en las primeras vueltas a gran velocidad, resultando la carrera muy interesante porque se le vió desde el primer momento emplearse a fondo, no sabiéndose reservar. De continuar entrenándose este corredor será una de las primeras figuras de este deporte.

Para el jueves se prepara un gran festival que será un verdadero acontecimiento deportivo, y entre los números que se desarrollarán habrá una carrera de meta contra meta entre Salces e Isaac González, por lo que ha de resultar una lucha muy interesante. Esta prueba se hace a petición de numerosos entusiastas y admiradores de los mismos.

FRANCISCO URREA.

En el Campo Laserna.

FUE EXTRAORDINARIA LA CONCURRENCIA AYER AL ESTADIO LASERNA.

La novedad de la instalación de un aparato gramofónico de la casa Orga, fué principal motivo para que acudieran bastantes técnicos en la mecánica y curiosos. Esto, unido a la reaparición en el terreno de juego del notable equipo «Burgos F. C.», que contendió con el «Deportivo El Cid» en un partido amistoso de fútbol, en cuyo desarrollo pusieron todos un marcado interés deportivo y en el que se puso también de manifiesto la nivelación de fuerzas en casi todas las líneas, originóse el empate a un tanto al terminar la interesante lucha con que terminó el partido que fué seguido con atención por los buenos aficionados que hicieron acto de presencia en el estupendo campo de deportes.

Los asistentes al festival quedaron complacidísimos del festival que marca un nuevo rumbo en las organizaciones y que tan de provecho público han de resultar.

EL CHIMBO.

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marcas, Cultivadores potentes Rud-Sacs de ballestas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionaria de Schlayer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.

Concurso hipico

La Sociedad hípica burgalesa celebró el 10 el primer concurso del año, en el que se disputaron las copas de los Regimientos de Caballería de la guarnición, y otros premios.

El hipódromo se vió muy animado y se aplaudieron con entusiasmo los arriesgados saltos de los caballos.

Se inscribieron para este primer concurso diez y siete caballos y salió en primer lugar «Bonchi», montado por el señor Udaeta, que hizo un bonito recorrido con una sola falta.

Siguieron otros varios caballos que no pudieron batir en faltas al «Bonchi», hasta que aparece en la pista «Yes» al que montaba el señor Giménez, dispuesto a quitarle el preciado galardón y lo consigue, haciendo el recorrido sin falta alguna.

Continúa el desfile de caballos y ginetes y el señor Giménez sigue sin ser batido; solo falta ya «Alardoso». Este caballo montado por el alférez señor Aguado ha dado ya varios disgustos no solo en Burgos sino en cuantas capitales se ha presentado y su presencia hace suponer ya su triunfo. Empieza el recorrido y cada obstáculo que salvia «Alardoso» es recibido con muestras de agrado.

Junto a nosotros hay un grupo de niños que aplauden sin cesar y se dicen unos a otros «este gana». Su pronóstico se vió cumplido ,pues hizo en menos tiempo el recorrido, salvando todos los obstáculos con gran limpieza.

Luego nos enteramos que entre aquel grupo de niños se hallaba un hijo del ginete ganador, al que felicitamos.

El Jurado hizo la clasificación siguiente:

Primer premio, al caballo «Alardoso», montado por don Santiago Aguado.

2.º «Ies», por el señor Giménez.

3.º «Banchi», por el señor Udaeta.

4.º «Abonia», por el señor Muñiz.

5.º «Pacificadora», por el señor Echanove.

6.º «Uris» por el señor Aguado.

7.º «Adicto» por el señor Estébañez.

Los invitados pasaron un rato agradabilísimo presenciando esta prueba que servirá de entrenamiento para los concursos que se preparan durante este verano próximo.

Nuestra enhorabuena a la Sociedad y a los concursantes.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 56.--Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Segadoras

atadoras y agavilladoras KRUPP. Labor inmejorable, ligereza en la tracción, mínimo desgaste por estar fabricadas con aceros y hierros especiales de la Casa KRUPP. Hoy son las preferidas entre los labradores que las conocen. Garantía absoluta, comprando ahora descuento especial. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer, S. A., antigua Casa Ahles, Huerto del Rey, 17,—Burgos.

LEA USTED nuestros anuncios y nos lo agradecerá

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón,
Garganta, Nariz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA (tarifas mínimas) CAMBIO (al día ymuy favorable) BOLSA (compra-venta de valores

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1|2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 » »
Idem de deposito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
« 30 junio 1930: » 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. . . . . Ptas. 14.525.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros. » 29.560.286,72
A los depositantes. . . . . » 1.545.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

INGENIEROS INDUSTRIALES

Las clases para la convocatoria de Septiembre, empezarán a 1.º de Junio

Hay internado

Plaza de la Lealtad, 4

MADRID

ACADEMIA KRAHE

PERSIANAS-CRISTALES-BOMBILLAS

Droguería PEREZ RUEDA

SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

TRACTORES DEERING

dos tamaños: 10/20 y 22/36 CV. de potencia efectiva

Seguros, eficientes, de manejo fácil y de reducido consumo

Se suministran completos, con magneto, regulador, polea, guarda barros, etc. Muchos cientos de agricultores españoles poseen tractores Deering

Infórmese por ellos mismos

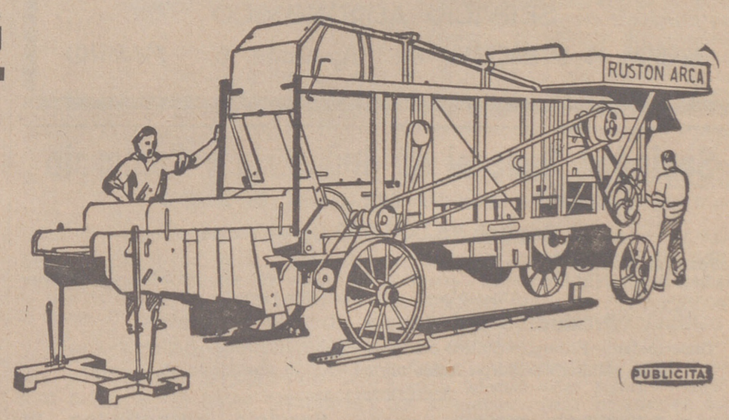

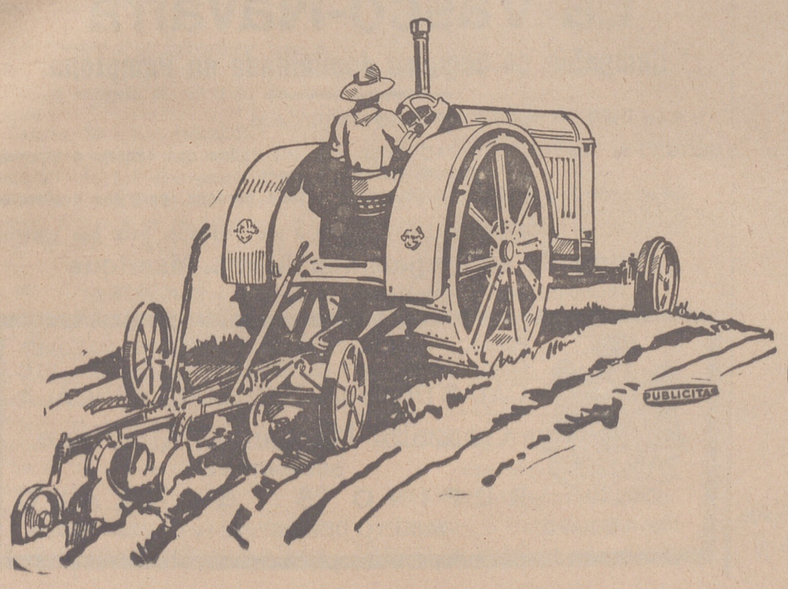

TRILLADORAS RUSTON

de construcción nacional

bajo los planos y con la garantía y dirección técnica de la Casa Ruston & Hornsby, Ltd. Lincoln (Inglaterra)

¡La mejor trilladora inglesa al ventajoso precio de la Construcción Nacional!

Maquinaria agrícola de todas las clases y de marcas de reputación mundial

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES

Almazán, Antequera, Badajoz, Barcelona, BURGOS, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Ejea de los C., Estella, Huesca, Jaén, Jerez de la F., León, Lérida, Lugo, Madrid, Rioseco, Salamanca, Sevilla, Tafalla, Talavera de la R., Tudela de Ebro, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza

Martes 12 de mayo de 1931 — Año XXXII.--Número 9.451

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 10

Barómetro:
A las siete de la mañana 692,8
A la una de la tarde 692,9
A las seis de la tarde 692,5

Temperaturas:
Máxima a la sombra 20,0
Mínima a la sombra 6,0

Dirección del viento:
A las siete de la mañana NE
A la una de la tarde NE
A las seis de la tarde NE

Pluviómetro
Día lluvia en mm

Remitido

Sr. Director de EL CASTELLANO,
Burgos.

Distinguido amigo: En contestación al comunicado del señor Amézaga, secretario de este Ayuntamiento, publicado en EL CASTELLANO del miércoles 6 del corriente, le ruego encarecidamente la inserción de las siguientes líneas.

Le quedará por ello altamente agradecido su afcmo. amigo q. e. s. m.,

TEOFILO ARANA.

Protesto ante todo de que el señor Amézaga vaya en sus cavilosidades mucho más allá de lo que yo en mis intenciones y rechazo lo de la animadversión que dice tengo hacia su persona, cosa que solo existe en su imaginación, como lo prueba el hecho que paso a referir.

No hacía entonces un año, si la memoria no me es infiel, que dicho señor desempeñaba esta secretaría, cuando se presentaron en mi casa ciertas personas a decirme: Que en unos expedientes de quintas que les afectaban, se les había cobrado derechos que reputaban abusivos e ilegales; que lo querían denunciar a los tribunales de justicia; que les indicase cómo habían de proceder y que les formulase también el escrito de denuncia. No solo me negué rotundamente, sino que les aconsejé que de ningún modo lo hiciesen, porque a buen seguro se trataba de una equivocación, ya fuese por inexperiencia o por algún mal precedente; que no procedía otra cosa que arreglarlo amistosamente con el señor Amézaga, quien desde luego les devolvería lo indebidamente cobrado haciéndole ver su equivocación, y tan reiteradamente les insistí que me pareció se fueron convencidos. Ya me había olvidado de ello, creyendo que habían seguido mi consejo, cuando me enteré con disgusto—créalo o no el señor Amézaga—que el asunto había pasado a los tribunales.

Desde entonces no he vuelto a tener ni de cerca ni de lejos nada relacionado con el señor Amézaga, y aunque mi deseo ha sido poder alguna vez ocuparme de él en sentido laudatorio en alguna de mis crónicas, declaro sinceramente no haber encontrado ocasión.

Ahora se da por ofendido y hasta «calumniado» porque he censurado una cuenta, que era lógico suponer la hubiese formulado él o algún empleado de secretaría; pero no siendo así, según afirma y yo lo creo, no puede haber ofensa para él ni para nadie, puesto que si la hizo el señor alcalde, éste no estaba ya obligado a sujetarse a normas de contabilidad, como lo están los empleados, y pudo hacerla como mejor le pareciese.

En cuanto a lo de calumniado, no considero tan torpe al señor Amézaga como para ignorar que no hay tal, ni cosa que se le parezca, pues si la hubiese, no dudo que a estas fechas andaría yo empapelado ya, y no sé por qué me figuro, que eso de la calumnia lo haya dicho únicamente por traer la colación a Voltaire en un alarde de erudición.

No necesitaba invocar su fe de funcionario, y huelga también la fe notarial, tratándose de convencer a un convecino, porque sabía y no lo he negado, que el arqueo de Caja de 31 de enero de 1930 fué efectivamente de nueve mil y pico de pesetas; pero también sé por conducto autorizado, que el remanente dejado por el Ayuntamiento presidido por don Miguel Zaldo, andaba con las quince mil pesetas, existentes—palabras textuales—entre la Caja y la Depositaría Pagaduría de la Diputación Provincial. Esto también debe saberlo el señor Amézaga y ha tenido el buen sentido de no refutarlo, lo cual prueba su certeza.

Por consiguiente, quedan en pie mis asertos, y lo escrito escrito está, sin que el señor Amézaga a vuelta de largas consideraciones y sendos párrafos llenos de afirmaciones gratuitas, haya podido desvirtuar la verdad que lisa y llanamente dejé expuesta en mi crónica que tanto le ha molestado, pretendiendo deducir ofensas que no habría para él ni para nadie y tomar pretexto para lanzar pueriles amenazas.

Conste, pues, que en ningún momento pasóme por las mientes ofender ni menoscabar la honorabilidad de nadie;—de ello por lo menos no me arguye la conciencia—y otra cosa es que haya quien interprete mal o a su antojo el sentido de mis frases y conceptos y los dedos se le antojen huéspedes.

T. ARANA.

Pradoluengo y mayo 9 1931.

Notas misionales

DIVERSAS NOTICIAS.

La «Asociación General de la Juventud» publicaba, en enero, el primer número de su Boletín que, por ahora, será mensual. Será el punto de unión de las diversas Asociaciones y tratará de difundir los principios cristianos tanto en el terreno social, como en el de la enseñanza que ocupará siempre el lugar preferente de sus páginas.

Continúa la publicación de la «Suma de Santo Tomás» confiada a la Comisión Sinodal. Ha sido impreso ya el fascículo sexto.

En Pekín se ha celebrado con la pompa de siempre el año chino (lunar). Los decretos de Nankin se estrellan con las costumbres milenarias del pueblo La policía se ha mantenido en actitud pasiva. Y como, por otra parte, el Tagpu local parecía sentirse también con menos arrestos que el año pasado para lograr el cumplimiento de las instrucciones gubernamentales, el pueblo con motivo de dicha celebración, se ha dado de lleno a las prácticas de usos y supersticiones de sus antepasados.

Los bandidos, de día en día, son más numerosos en el norte. Los guardias y policías se sienten impotentes para contener esta ola que va avanzando por Tientsin y Tanku, llegando hasta los alrededores de Pekín y dejando en el camino huellas de sus atropellos, robos y saqueos.

La cuestión de extraterritorialidad presentóse muy viva en las Legaciones, a fines de diciembre. Los ministros recibieron varias notas muy urgentes sobre este problema al que los chinos conceden cada vez mayor importancia. Mucho se ha hablado sobre ello con motivo de la llegada de Eugenio Chen que fué ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno comunista de Hankovv en 1927. Sin embargo parece que ha regresado, solamente, a fin de prestar su concurso a la solución del pleito chino-soviético.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
65 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincial
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 5

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7
MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39
VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
NITRO-CAL-AMON (NITRATO-GREDA) EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS
SULFATO DE AMONIACO EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Decreto sobre revisión por departamentos ministeriales de la obra legislativa de la Dictadura y disposiciones que se dictan.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden concediendo a la Cooperativa de casas baratas «Helios» de Burgos, un préstamo del Estado y una prima.

Gobierno civil.—Circular sobre depósito de una yegua en el pueblo de La Aguilera, a disposición de su dueño.

Otra sobre desaparición de varias caballerías del pueblo de Villorejo.

Diputación provincial.— Señalamiento de subasta para el 2 de junio de los géneros y materiales necesarios para los establecimientos de Beneficencia durante el año actual y condiciones para tomar parte en ella.

Anuncio de subasta para el suministro de acopios de piedra, con destino a la conservación del firme de varias carreteras que se citan.

Anuncios oficiales.

Los mercados

Burgos, 12

MERCADO DE GRANOS
Trigo, a 66 y 67.
Cebada, a 44.
Yeros, a 60 y 62.
Titones, a 58 y 60.
Avena, a 29 y 30.

MERCADO DE ABASTOS
VARIOS.
Huevos, a 2'00 pesetas docena.
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Pollos, de 11 a 12.
Pichones, a 2'50 y 3.
Conejos caseros, de 5 a 6 uno.
Gallos, a 6 pesetas uno
Queso duro, a 5'25 pesetas kilo
Queso blando, a 1'50.
Idem mantecoso de Villalón, a 5'50.
PESCADOS.
Merluza, a 4'00 pesetas kilo.
Congrio a 5'00.
Besugo, a 5'00.
Platusas, a 5'00.
Pescadilla, a 2'50.
Sardinas, a 1'80.
Mero, a 5'00.
Lenguado a 7'00.
Almejas, a 3'00.
Percebes, a 5'00.
Salmonetes, a 5'00.
Anchoa, a 0'60.
Chicharro, a 1'20.
Bonito, a 5'00.

VILLADIEGO
Entrada de todo grano 300 fanegas.
Trigo mocho, a 64.
Idem rojo, a 64.
Idem blanquillo, a 64
Cebada, a 40 y 41.
Avena, 28.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 120.
Esparceta a 30.
Titos, a 60.
Garbanzos, a 216 y 260.
Alholvas, a 68
Algarrobas, a 56.
Patatas a 15 reales arroba.
Alubias, a 14, 20 y 22 el celemín.
Habas, a 61.
Guisantes, a 70.
Queso, de 3 a 3'50 kilo.
Idem viejo, de 5 a 5'75.

MERCADO DE GANADO
Ovejas emparejadas, de 60 a 85 ptas.
Idem machorras, de 65 a 75.
Corderos macacos, a 1'60 kilo al vivo.
Idem lechazos, de 2 a 2'25.
Cabritos, de 2'25 a 2 50.
Cabras con cría, de 70 a 110 ptas.
Se ha presentado mucho ganado y han hecho bastantes operaciones, sobre todo del ganado de primera que se ha vendido a precios elevados.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el **único rápido y totalmente asimilable**
2.º Porque es un producto natural que **no acidifica las tierras.**
3.º Porque contiene, además, **yodo**, el gran estimulante de la vegetación.
4.º Y porque al agricultor solo le convence **aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y**

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A
NITRATO DE CHILE
SERVICIO AGRONOMICO
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	3
Herraj sin tufo para brasero	10

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS
Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Laín-Calvo, 12.--BURGOS

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS

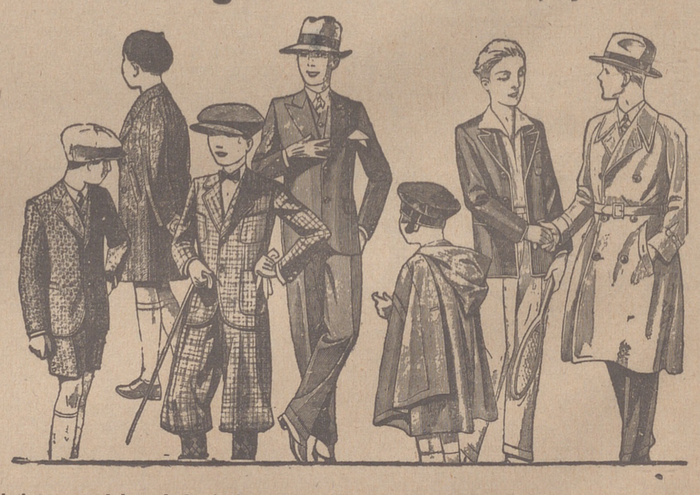

Distintos modelos de trajecitos de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años, de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas.
Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 3 a 6 años.
La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las edades

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2
Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER
Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el
SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda e SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el
SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10,—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
PRIVILEGIADO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

SGCB2021